

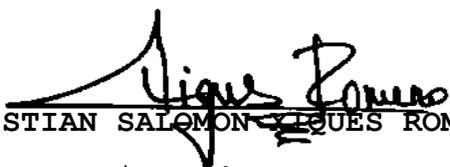
REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y media (4:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado por el Magistrado CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO, para resolver la impugnación interpuesta por el señor Miguel Ángel Parra Martínez frente al fallo proferido el 25 de febrero de 2022 por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Santa Marta, dentro del trámite de tutela incoado por el impugnante contra AXA Colpatria ARL y la Junta Nacional de Calificación de Invalidez, al que fueron vinculados la Junta Regional del Magdalena, Supertiendas Olímpica S.A., los juzgados Sexto Civil Municipal, Quinto Civil Municipal de Oralidad, Primero Laboral del Circuito, Cuarto Civil del Circuito y Segundo Penal del Circuito para Adolescentes con Función de Conocimiento de Santa Marta, Cuarenta y Tres y Sesenta y Cinco Civil Municipal, Dieciocho Penal Municipal con Función de Control de Garantías, Treinta y Tres y Treinta y Cinco Laboral del Circuito, y Cuarto Penal del Circuito para Adolescentes de Bogotá D.C.


CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO
Magistrado Ponente

Santa Marta, diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós (2022).

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

Santa Marta, diecinueve de abril de dos mil veintidós.

Señálese la hora de las cuatro y treinta (4:30) p. m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de sentencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado

Hoy diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós (2022), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Gabriel López Daza', written over a circular stamp.

LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA

Secretario adjunto.